

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A.

En Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2019, a las 12h40, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía: señor Diego Ribadeneira Traversari y señora Helena Rivera de Ribadeneira.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

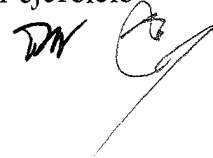
Se nombra para que presida la Junta al señor Diego Ribadeneira Traversari y actúa como Secretaria la señora Maria Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia constata la presencia del 100% del capital social de la compañía.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben aceptar la celebración de esta junta y el orden del día propuesto. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y el Orden del Día propuesto y el Presidente dispone se pase a conocer la Agenda que es la siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2018.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2018.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2019.

Todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

- Conocer el informe de comisario por el período del 2018.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2018.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio

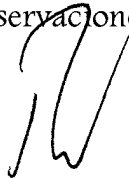


2018 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2019.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y al señor Yobany Guerrero como Comisario Suplente para el ejercicio del 2019.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 13h45.



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

Presidente



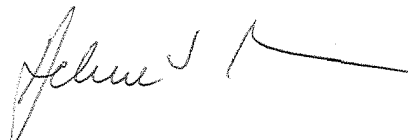
MARÍA EUGENIA MORA

Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA